



PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 21

29 de diciembre de 2005

SESIÓN EXTRAORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	3
Solicitado por el señor edil Jesús Pérez, por el tiempo de cinco minutos.	
◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO.....	3
Hora 20:50.	
◆ JURAMENTO.....	3
Toma juramento a la señora Verónica Peraza.	
PRIMER PUNTO: relacionado con la adjudicación del camping de Boca de Cufre. Se aprueba.	
SEGUNDO PUNTO: relacionado con adjudicación del parador de Picada de Varela. Se aprueba.	
TERCER PUNTO: referente a la compra de inmueble para el funcionamiento de bancadas. Se vota por la afirmativa.	
CUARTO PUNTO: solicitud de licencia del señor edil Oscar López. Se vota por la afirmativa.	
◆ COMUNICACIÓN.....	4
Secretaría da cuenta de la nómina para la integración de la Comisión Departamental de Trabajo.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	4
Hora: 20:56.	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil cinco, siendo la hora veinte y cuarenta y tres minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Pedro D. Bidegain Arocha

Ediles Titulares: Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Aléxis Bonnahón, Andrés Pintaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Daniel Campanella y Oscar López.

Ediles Suplentes: Verónica Peraza.

Faltan los señores ediles: con aviso, Heber Berto y Norma Stéfano.

Actúan en Secretaría: las señoras Norma G, de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 021/05.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:43)

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Señor Presidente: voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado, por cinco minutos.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:43)

◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 20:50)

◆ JURAMENTO

Antes de pasar al orden del día, la Mesa le va a tomar juramento a la señora Verónica Peraza.

¿Jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, Leyes y Reglamento Interno?

SEÑORA VERÓNICA PERAZA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que le sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑORA VERÓNICA PERAZA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda incorporada al Cuerpo.

Por Secretaría se da lectura al primer punto del orden del día.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio Nº 190/05 de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para la adjudicación de la explotación, para la temporada 2005-2006 del camping ubicado en el balneario Boca de Cufre.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración. Si ningún edil va a hacer uso de la palabra, se somete a votación.

(Se vota:)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al segundo punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio Nº 193/05 de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para la adjudicación de la explotación, para la temporada 2005-2006, del parador del balneario Picada de Varela.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Odriozola.

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Brevemente, señor Presidente, para dejar constancia de que, no obstante estos oficios fueron aprobados por la Junta Departamental -estas anuencias que se han dado- la Comisión de Legislación -por conformidad de todos los integrantes- va a enviar una nota al Ejecutivo sugiriendo algunas modificaciones a los procesos licitatorios que entendemos convenientes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al tercer punto. Secretaría le da lectura.



(Se lee:)

“Oficio de la Intendencia Municipal, solicitando anuencia para la adquisición de inmueble.”

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias.

Brevemente, señor Presidente, a los efectos de informarle a los compañeros en qué consiste esto.

Después de muchas negociaciones, que vienen de la legislatura pasada, la Intendencia Municipal está comprando el inmueble que la Junta usa como bancadas, ubicado afuera de este edificio, para que forme parte del patrimonio de la Junta Departamental. Y esto nos va a permitir encarar inmediatamente las reformas necesarias para mejorarlo, a los efectos de que brinden la comodidad indispensable que se requiere para el funcionamiento previsto.

Como dije, esta negociación llevó mucho tiempo y se efectuó al final de la pasada legislatura, siendo Presidenta la señora edila Rita Quevedo. Empezamos con un precio que fijaron los dueños de 15.000 dólares, se les ofertó 7.000 dólares y, al final, transamos en 8.500 más los gastos.

Se me encomendó, por mi calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto, hacer las gestiones con el Ejecutivo y surgió esto. Y una cosa buena, que surge del expediente, es que la tasación del bien inmueble es de 14.500 dólares y nosotros lo estamos comprando por 8.500 dólares.

Es lo que quería informar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el informe.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a cuarto punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Licencia solicitada por el señor edil Oscar López, del 1° al 20 de enero del 2006”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

27 en 28. Afirmativa. MAYORÍA

◆ COMUNICACIÓN

De acuerdo a los solicitado respecto a la Comisión Departamental de Trabajo, Secretaría le va a dar lectura a la comunicación recibida de los partidos políticos dando a conocer los nombres de los integrantes.

(Se lee:)

“De acuerdo a Resolución N° 286, de fecha 12/12/05, se instalará la Comisión Departamental de Trabajo (Ley 10.459) que funcionará en la órbita de la Junta Departamental de San José.”

PARTIDO NACIONAL

Lista N° 22:

Titulares: doctor Luis Odriozola, Mauricio Blanco, Ricardo Lecouna.

Suplentes: Jesús Pérez Correa, Nelson Petre, Luis Suárez.

Lista N° 2004:

Titular: escribana Laura Machín.

Suplente: doctora Graciela López.

PARTIDO COLORADO

Lista N° 2000:

Titular: Teresita De la Asunción.

Suplente: Luis Canale.

ENCUENTRO PROGRESISTA

Lista N° 609:

Titulares: Fernando Garat y Raúl E. Reboiras.

Suplentes: Luis Santos y Alicia Scorzo.

Lista N° 90:

Titular: Dardo César Gutiérrez Mallada.

Suplente: Julio César Illescas Deleón.

Lista N° 2121:

Titular: María de los Ángeles Gutiérrez.

Suplente: Gustavo Languero.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se realizará la convocatoria.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:56)

Pedro D. Bidegain Arocha
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaría

